

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO DIVINO REY CIADIVIREY S.A.

En la Ciudad de Salcedo; al primer día del mes de abril del 2017, a las 15:00 horas, en la sala de reuniones de LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO DIVINO REY CIADIVIREY S.A., ubicada en la Avenida Yolanda Medina Rumipamba de las Rosas, y de acuerdo al Art. 238 de la Ley de compañías que faculta a la junta de socios y accionistas.

Con la finalidad de resolver el siguiente orden del día:

- 1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2.- **SALUDO Y BIENVENIDA POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.**
- 3.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- 4.- **LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 01-01-2016 AL 31-12-2016 DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO DIVINO REY CIADIVIREY S.A.
INFORME DE COMISARIO
INFORME DE GERENCIA**
- 5.- **CLAUSURA**

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Se da lectura a los socios 20 socios presentes, 16 socios faltantes, 1 atraso.

2.- SALUDO Y BIENVENIDA POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente da la bienvenida a todos los socios presentes y manifiesta en base al reglamento se ha convocado para realizar la sesión extraordinaria.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se procede a dar lectura del acta anterior la cual es aprobada por todos los socios presentes.

4.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 01-01-2016 AL 31-12-2016 DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO DIVINO REY CIADIVIREY S.A.

INFORME DE COMISARIO

El sr. Wilfrido Núñez Comisario de la Compañía da Lectura a su Informe de Revisión de los EEFF 2016 de la Compañía, manifestando que los mismos han sido revisados minuciosamente, todas las facturas y recibos existentes que justifican los gastos que la actual administración ha realizado durante este periodo.

Recomienda que solo se acepten facturas con valor y sustento legal.

INFORME DE GERENCIA

Toma la palabra El Sr. Arturo Rosero, Gerente General de la Compañía, en la que se menciona:

Señores agradezco su presencia en esta reunión con carácter de extraordinaria con el objeto de comunicarles lo siguiente:

Según la Ley de Compañías se faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución de los **principios contables y normas financieras vigentes** que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías sujetas al control de este Organismo y establecer las reglamentaciones para la aplicación oportuna

de este principio, disponen la presentación de los estados financieros del periodo contable 2016.

Por tal motivo y para dar cumplimiento con esta obligación, estamos reunidos aquí para aprobar los estados financieros 2016, y Entregar los respectivos informes, que para el efecto ha presentado la Empresa, el cual será leído a continuación,

Lo mencionado por el Gerente General Sr. Arturo Rosero, luego de leído y analizados los estados financieros 2016 de **LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO DIVINO REY CIADIVIREY S.A.**, es aprobado por la junta General de socios, y se decide que se proceda de acuerdo con lo que se ha dispuesto por Ley.

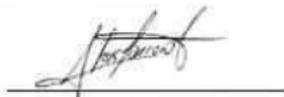
5.- CLAUSURA

Por no existir más puntos que tratar dentro del orden del día, El Sr. Presidente Vinicio Correa concede un receso para elaborar el acta respectiva de la Junta General Universal de Socios.

Una vez concluido el receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta. La misma que es aprobada por la totalidad de los socios, que representan la mayoría del capital social de la Compañía. Quienes para constancia suscriben en unidad de acto.



GERENTE GENERAL
ARTURO ROSERO



PRESIDENTE
VINICIO CARRERA



SECRETARIO
LUIS LARCOS CRESPO